

En Madrid, a 30 de septiembre de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Numulae**”) pone en conocimiento:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de Otra Información Relevante de fecha 7 de agosto de 2020, relativo al aumento de capital de Numulae, se informa que, durante el periodo de suscripción preferente, se han suscrito un total de 2.452.020 nuevas acciones, durante el periodo de asignación adicional, no se han suscrito acciones y durante el periodo de asignación discrecional, se han suscrito un total de 565.098 nuevas acciones.

Finalizados los tres periodos de suscripción (periodo de suscripción preferente, periodo de asignación adicional, periodo de asignación discrecional), ha resultado un aumento de capital incompleto que se ha cerrado con la suscripción de 3.017.118 nuevas acciones por un importe efectivo de 5.883.380,85 euros, correspondiendo 3.017.118 euros a capital social y 2.866.262,85 euros a prima de emisión.

La Sociedad otorgará en los próximos días la escritura de Aumento de Capital y procederá a tramitar su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, estando previstas que las nuevas acciones sean incorporadas a negociación en el MAB una vez inscrita la mencionada escritura.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

NUMULAE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIMI, S.A.

“LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.”

Debidamente representada por D. Javier Suárez Zapata

Presidente del Consejo de Administración